

En la ciudad de Xalapa, Ver., siendo las 12:00 horas del día 16 de enero de 2024, reunidas las CC. Dra. Mónica Victoria Ruiz Balcázar, Directora General del SEA, Mtra. Gabriela Calles Barradas, Secretaria, Mtra. Anai Adelita Hernández Salas, Secretaria Técnica, así como las CC. Dra. Itzel Natalia Lendechy Velázquez, Dra. Erika Cortés Flores, Dra. Carmen Haydee Mazadiego Infante y Dra. Martha Elsa Libreros Fernández, todas las mencionadas anteriormente integrantes del Consejo Técnico del Programa Educativo de Pedagogía SEA; en las instalaciones de la Dirección General del Sistema de Enseñanza Abierta, con el objeto de conocer, analizar y en su caso avalar la solicitud de “Descarga académica parcial” para el periodo febrero-julio 2024, en los P.E. de Pedagogía SEA, tomando los siguientes:

----- **CONSIDERANDOS:** -----

PRIMERO.-----

Toda vez que se cuenta con la **solicitud extemporánea** de la docente -----

Docentes	Plaza Tipo de contratación/ P.E. de Adscripción
- Dra. Jeysira Jacqueline Dorantes Carrión	P/39798 PTC Pedagogía SEA Xalapa
Carga académica Febrero - Julio 2024	
Descargar 10 horas:	
Epistemología y Pedagogía - Pedagogía SEA Xalapa - NRC 82649 - 6 horas – Bloque 3 matutino.	
Comunicación de los Resultados de Investigación Educativa - Pedagogía SEA Xalapa - NRC 96242 - 4 horas - Bloque 2 matutino.	
Impartir 09 horas:	
Planeación Didáctica - Pedagogía SEA Xalapa - NRC 87034 - 4 horas- Bloque 4 matutino.	
Práctica Docente - Pedagogía SEA Xalapa - NRC 91221 - 5 horas – Bloque 1 matutino.	

SEGUNDO.-----

La citada docente tiene permanencia en el SNI, actividad que impacta en los indicadores y en el quehacer académico del PE Pedagogía SEA.-----

Docentes	Permanencia en el SNI
Dra. Jeysira Jacqueline Dorantes Carrión	Enero 2022–Diciembre 2025

TERCERO.-----

La Circular SA/SAF No. 02/2023 de fecha, 9 de febrero de 2023 cita en su “...CAPÍTULO II MOTIVOS DE DESCARGA ACADÉMICA TOTAL O PARCIAL...”-----

1. La descarga académica total o parcial se autorizará en los casos siguientes: -----
- 1.1. Por pertenecer al Sistema Nacional de Investigadores (SNI) o bien al Sistema Nacional de Creadores de Arte (SNCA)...” -----

----- **ACUERDOS:** -----

PRIMERO.-----

Con base en lo antes señalado en la presente acta y al derecho que le asiste a la solicitante; citado en la circular SA/SAF No. 02/2023 de fecha 9 de febrero de 2023 signada por la Secretaría Académica y la Secretaría de Administración y Finanzas, se acuerda por UNANIMIDAD **AVALAR**, la **solicitud extemporánea** de descarga académica parcial de la docente para el periodo **Febrero - Julio 2024.**-----

Docentes	AVALAR
Dra. Jeysira Jacqueline Dorantes Carrión	Solicitud de descarga parcial

UNIVERSIDAD VERACRUZANA
SECRETARÍA ACADÉMICA
PE de Pedagogía SEA
ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO TÉCNICO



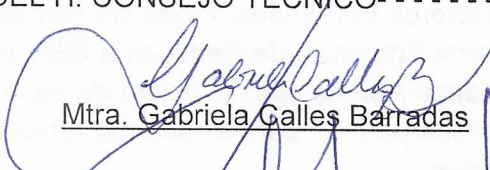
Universidad Veracruzana

SEGUNDO.-----

Hágase del conocimiento de la Dirección General del Área Académica de Humanidades y a la Secretaría Académica, para su intervención y los efectos a que haya lugar. -----
No habiendo nada más que agregar se cierra la presente Acta, siendo las 12:29 horas del mismo día de su fecha, firmado al margen y calce los que en ella intervenimos. -----

----- FIRMA DE LOS MIEMBROS DEL H. CONSEJO TÉCNICO-----


Dra. Mónica Victoria Ruiz Balcázar


Mtra. Gabriela Galles Barradas


Mtra. Anai Adelita Hernández Salas


Dra. Itzel Natalia Lendecky Velázquez


Dra. Erika Cortés Flores


Dra. Carmen Haydee Mazadiego Infante


Dra. Martha Elsa Libreros Fernández